Fwd: RE: RADICACIÓN PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL 2024-2027 PDA CAQUETÁ

De PDA Caquetá <apoyogestor@pdacaqueta.gov.co>
Destinatario Felipe Duran <felipe.duran@pdacaqueta.gov.co>
Fecha 2024-07-09 11:32

Lista chequeo PGRD sectorial 2024-2027.docx (~21 KB)

-------- Mensaje Original --------

Asunto: RE: RADICACIÓN PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL 2024-2027 PDA CAQUETÁ
Fecha: 2024-07-09 11:28
De: Jose Edier Ballesteros Herrera <JBallesteros@minvivienda.gov.co>
Destinatario: PDA Caquetá <apoyogestor@pdacaqueta.gov.co>, Juan Manuel Castano Ossa <JCastano@minvivienda.gov.co>
Cc: Beatriz Elena Rojas Munera <BERojas@minvivienda.gov.co>, Gledy Zuleima Guevara Romero <GGuevara@minvivienda.gov.co>

Señor
HERLEY SUÁREZ CUELLAR
Secretario de Infraestructura Departamental
Gestor PDA Caquetá

Cordial saludo,

Entiendo que no ha recibido el correo que se le remitió en relación con el PGR del PDA de Caquetá, motivo por el cual procedo a enviarlo de nuevo:

Un vez revisado el Plan de Gestión del Riesgo sectorial 2024-2027, propuesto por el PDA, remitimos una lista de chequeo con las observaciones en los diferentes componentes que hacen parte de dicho plan.
Consideramos que requiere ajustarse especialmente en la identificación, caracterización y priorización de escenarios de riesgo y de allí la priorización de las intervenciones a realizar.
En caso de considerarlo pertinente proponemos programar una sesión de trabajo virtual con los profesionales encargados del tema de riesgo en el PDA y los profesionales del equipo de riesgo del viceministerio encargados de la revisión del documento para resolver posibles inquietudes y ampliar las observaciones realizadas.

Quedamos atentos a su respuesta,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Jose Edier Ballesteros Herrera
Dirección de Política y Regulación
jballesteros@minvivienda.gov.co
+60 (1) 3323434
Calle 17 No. 9-36, Bogotá D.C
www.minvivienda.gov.co

De: PDA Caquetá <apoyogestor@pdacaqueta.gov.co>
Enviado: viernes, 7 de junio de 2024 9:13
Para: Jose Edier Ballesteros Herrera <JBallesteros@minvivienda.gov.co>; Juan Manuel Castano Ossa <JCastano@minvivienda.gov.co>
Cc: Felipe Duran <felipe.duran@pdacaqueta.gov.co>
Asunto: RADICACIÓN PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL 2024-2027 PDA CAQUETÁ

Cordial saludo;
Comedidamente y en calidad de Gestor del PDA Caquetá, me dirijo a usted con el propósito de radicar ante el MVCT el PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL 2024-2027 formulado por el Plan Departamental de Agua del Caquetá y socializado en el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.
--

Cordialmente,

PDA CAQUETÁ

Ing. HERLEY SUAREZ CUELLAR
Secretario de Infraestructura
Gestor PDA Caquetá
Carrera 13 Calle 15 Esquina - Piso 4
Teléfonos: (8) 435 8240 - 435 5320, 435 1488 Ext. 117, 118
Celular: 312 529 7828.
www.pdacaqueta.gov.co

--

Cordialmente,

Ing. HERLEY SUAREZ CUELLAR
Secretario de Infraestructura
Gestor PDA Caquetá
Carrera 13 Calle 15 Esquina - Piso 4
Teléfonos: (8) 435 8240 **-** *435 5320, 435 1488 Ext. 117, 118*
Celular: 312 529 7828.
www.pdacaqueta.gov.co

Plan de Gestión del Riesgo de Desastres sectorial -PDA 2024-2027
Departamento de Caquetá
LISTA DE CHEQUEO

Plan de Gestión del Riesgo de Desastres sectorial del PDA -CAQUETÁ-			
Contenidos mínimos	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Objetivo general y específicos	X		
LÍNEA BASE:			
Ejecución de acciones por componente			Falta componente 2016-2019
Ejecución presupuestal			Falta componente 2016-2019
Impacto de las acciones y proyectos en el PGR	**X**		Se hace referencia al impacto de las obras para rehabilitación en el municipio La Montañita
Dificultades en la ejecución del PGR vigencia 2020-2023	**X**		Se menciona la fluctuación en los costos de los proyectos, principalmente asociado al COVID 19 y circunstancias como el estallidos social del 2021.
DIAGNÓSTICO			
Caracterización general	**X**		No se ha diligenciado el aplicativo
Infraestructura y prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo		**X**	No se presenta la información en el documento ni en el aplicativo. No se indica el estado de avance en la disponibilidad de información.
Condiciones de riesgo y emergencias en el sector			
Histórico de emergencias con afectación sectorial	**X**		Se presenta información aportada por el Consejo Dptal de GR entre 2008-2023
Amenazas con injerencia y priorización de amenazas			Se identifican las amenazas con injerencia en el territorio y que tipo de servicios podrían afectar. No se realiza un análisis diferenciado por municipio por lo que las amenazas priorizadas son en general para el departamento. Se priorizan 5 tipos de amenaza. No se incluyen fuentes de información para el análisis de

			amenazas, no se presentan estudios o avances que se hayan consultado. Sólo se menciona que según el PDGRD y el PIGCCT las 3 amenazas socionaturales son inundaciones, movimientos en masa y avenidas torrenciales.
Exposición y vulnerabilidad		**X**	Para cada municipio se hace un breve análisis (párrafo) para cada servicio (AAA), pero no se especifica una estimación de la vulnerabilidad que permita realizar una priorización. Se incluyen en el documento las tablas sugeridas en el documento de lineamientos con las variables para la calificación de la vulnerabilidad pero no se diligencian. Solo se aplica de manera general para la V. operativa.
Escenarios de riesgo		**X**	Se identifican escenarios de riesgo en cada municipio (tablas), según estas son: Albania -14 Belén de los Andaquíes -21 Curillo -9 Cartagena del Chairá -14 El Doncello -15 El Paujil -16 Milán -9 Florencia -24 La Montañita -16 Morelia -13 Puerto Rico -19 San José del Fragua -22 San Vicente del Caguán -24 Solita -14 Valparaíso -13 No se realiza una caracterización de cada uno de los escenarios de riesgo, se hace una referencia general.
Articulación con instrumentos territoriales de planif. y GR		**X**	Se diligencia la tabla propuesta en los lineamientos, pero no se describe lo que se encontró en los instrumentos revisados. Solo se limita a relacionar SI o NO, por lo que no aporta a la priorización de los escenarios de riesgo.

Priorización de escenarios de riesgo		**X**	Los escenarios de riesgo son muy generales, no se espacializan: Colapso de infraestructura, desabastecimiento por sequía y contaminación hídrica por vertimientos.
COMPONENTE PROGRAMÁTICO			
Definición de acciones de conocimiento	**X**		Se define "formular PGRD en 14 prestadores urbanos", de los 16 en el depto. No se establece como se realiza esta priorización. Se retoma este proyecto que no fue ejecutado en el PGR sectorial 2020-2023
Definición de acciones de reducción del riesgo		**X**	Se presentan dos proyectos, uno en el municipio de Morelia (mejoramiento del sistema de captación). Se retoma este proyecto que no fue ejecutado en el PGR sectorial 2020-2023 Y un segundo proyecto en el municipio de Cartagena del Chaira (muro de contención en el área de captación) pero no se presenta el soporte de la priorización de estos proyectos a partir de los escenarios de riesgo identificados
Definición de acciones de manejo de desastres	**X**		Se definen recursos para el apoyo a los municipios con el suministro de elementos necesarios para rehabilitar estructuras afectadas.
Inventario de capacidades del gestor PDA	**X**		Se presenta un inventario de maquinaria del departamento, el PDA no cuenta con esta. No se define el personal disponible del PDA
Protocolo para el apoyo en situaciones de emergencia			Se tomó el protocolo "ejemplo" pero no se hicieron los ajustes respectivos para adaptarlo al PDA Caquetá.
Validación del componente programático con CDGRD	**X**		Se evidencia la socialización del plan, aun cuando en el acta del consejo aparece como "Plan de contingencia del PDA"
Plan de inversiones (fuente de recursos, anualidad, indicador y metas)	**X**		Aclarar que son 2 fuentes de recursos: SGP departamento y SGP municipios. Puede generar confusión hablar de recursos del PDA como si se refiriera a otra fuente.
Otros aspectos de interés			
Los indicadores propuestos no permiten evaluar el impacto en la gestión del riesgo, solo son de resultado. El documento está construido sobre el formato de los lineamientos para la formulación de los PGR sectorial elaborado por el MVCT, es necesario realizar los ajustes respetivos para incluir los contenidos específicos del departamento del Caquetá y omitir los textos que son de referencia.			

En solicitud realizada por el PDA en abril de 2024 se presentó una priorización de las necesidades de intervención de los acueductos en los municipios del departamento y Cartagena del Chaira estaba en prioridad 2. Sin embargo se prioriza un proyecto de reducción del riesgo sobre los otros municipios con prioridad 1, de allí la importancia de soportar los criterios utilizados para realizar la priorización de los escenarios y de las intervenciones propuestas por el PDA.